

# **EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES AGUAS DEL SINÚ S.A. E.S.P**



**Superservicios**  
Superintendencia de Servicios  
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA DE ACUEDUCTO,  
ALCANTARILLADO Y ASEO  
DIRECCIÓN TÉCNICA DE ACUEDUCTO Y  
ALCANTARILLADO  
Bogotá, Octubre de 2014**

## AGUAS DEL SINÚ S.A E.S.P

### ANÁLISIS 2013

A continuación se presenta la evaluación integral de la empresa, con base en los indicadores establecidos en la regulación vigente, para lo cual se consideró la información reportada al SUI por parte de la empresa, el informe de la última visita realizada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los días 10 y 11 de abril de 2014, e Informe de Gestión del prestador Aguas del SINÚ S.A E.S.P., correspondiente al año 2013.

#### 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

La prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo se adelanta, mediante contrato de operación, suscrito entre los Contratantes ASLO S.A. ESP, ACUESAN ESP, ERCA S.A., y el Operador Aguas del Sinú S. A. E.S.P., sociedad anónima de carácter privado. El plazo de ejecución de este contrato es de veinte (20) años contados a partir del día de suscripción del acta de entrada en operación de los bienes afectos a la prestación de los servicios.

**Tabla 1. Datos Generales del Prestador**

TIPO DE SOCIEDAD	Sociedad Anónima
RAZÓN SOCIAL	AGUAS DEL SINU S.A E.S.P
SIGLA	AGUAS DEL SINU
ÁREA DE PRESTACIÓN	Córdoba – Lórica Córdoba - San Andrés De Sotavento Córdoba - San Antero Córdoba – Chima Córdoba - Purísima De La Concepción Córdoba – Momil Córdoba Tuchín
SERVICIOS PRESTADOS	Presta los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en los municipios de Lórica, San Andrés de Sotavento, San Antero, Chima, Purísima de la Concepción y Momil. Para el municipio de Tuchín – Córdoba aparece inscrito solo el servicio de Aseo.
DURACIÓN DEL CONTRATO	20 años
INICIO DE OPERACIONES	Primero de agosto de 2008
TIPO DE CONTRATO Y OBJETO	La prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo se adelanta, mediante contrato de Operación y consiste en encargar a EL OPERADOR la gestión, financiación, diseño, operación, rehabilitación, construcción, expansión, reposición y mantenimiento de la infraestructura de los Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo y sus Actividades Complementarias, de conformidad con el régimen jurídico aplicable al Contrato, los términos y condiciones que se establecen en el mismo, la oferta aceptada por EL CONTRATANTE y el Pliego de Condiciones de la Convocatoria Pública de 2007.
FECHA DE CONSTITUCIÓN	16 de mayo de 2008
NOMBRE DEL GERENTE	Luis Felipe Zapata Ochoa
NOMBRE LA AEGR	Asesorías y Consultorías Transformar S.A.S
NOMBRE DEL REVISOR FISCAL	Oscar Fernández Barroso T.P. 99632-T
ESTADO DE CERTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO EN SGP	De la vigencia 2012 todos se encuentran Certificado

Fuente: RUPS-20131222256312004 16 de diciembre de 2013

Con base en el contrato de operación firmado entre los Contratantes ASLO S.A. ESP, ACUESAN ESP, ERCA S.A., y el Operador Aguas del Sinú S. A. E.S.P., el área de servicio del operador, corresponde al perímetro urbano y rural de los municipios de Lorica, San Andrés de Sotavento, San Antero, Chima, Purísima De La Concepción y Momil.

## 2. ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS

### 2.1 Aspectos Administrativos

En consulta realizada al Sistema Único de Información –SUI, correspondiente a los formularios de Personal por categoría de empleo, vigencia 2012 y 2013 se observa que la empresa no ha reportado la información, presuntamente incumpliendo con lo manifestado en la Resolución SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010; sin embargo de acuerdo al informe de la última visita realizada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, realizada los días 8 y 9 de abril de 2014, el prestador suministro la siguiente información:

**Tabla 2. Datos administrativos**

Municipio	Categoría	Término Indefinido		Termino Fijo		Total	
		Cantidad	Salario Promedio	Cantidad	Salario Promedio	Cantidad	Salario Promedio
Chima	Personal de planta	2	752.484	4	616.000	6	661.494
Lorica	Aprendiz			2	616.000	2	616.000
	Personal de planta	49	1.232.463	1	682.504	50	1.221.464
Momil	Personal de planta	7	670.994	4	616.000	11	650.996
Purísima	Personal de planta	5	711.961	5	616.000	10	663.980
San Andrés	Personal de planta	4	683.250	9	616.000	13	636.692
San Antero	Personal de planta	21	665.087	3	616.009	24	658.952
Tachan	Personal de planta	2	680.147	4	616.000	6	637.382
<b>Total planta de personal</b>		<b>90</b>		<b>32</b>	<b>618.079</b>	<b>122</b>	<b>885.173</b>

Fuente: Informe de la última visita realizada por la Superintendencia los días 8 y 9 de abril de 2014.

No fue posible reportar el indicador de Eficiencia Laboral ya que no se dispone de información reportada al SUI.

### 2.2 Aspectos Financieros

El prestador Aguas del Sinú, reportó en el SUI el plan de cuentas anual para los periodos 2012 y 2013 en el mes de abril de 2014 y parte del reporte de las notas de los estados financieros correspondientes al 2013, el día 9 de junio de 2014

#### 2.2.1 Estado de Resultados:

Los ingresos de la empresa están distribuidos en un 33,04% por el servicio de acueducto, 10,32% por servicio de alcantarillado y 14,54% por servicios de aseo. Para el año 2013, se evidencia una leve disminución de los ingresos operacionales con relación al 2012, del 0,27%.

En el año 2013 el costo de ventas representó el 57,55% de los ingresos y disminuyó en un (6,96%) con respecto al 2012 debido a la disminución en las cuentas de órdenes y contratos de mantenimiento y reparación, impuestos y tasas y órdenes y contratos por otros servicios.

La utilidad bruta es del 30,79% de los ingresos y su incremento con respecto al 2012 fue del 18,44%.

Los gastos administrativos representan el 17,08% de los ingresos de la empresa y se incrementaron en un 8,62% con respecto al 2012, dichos gastos se incrementaron debido a una mejora en la reclasificación de la cuenta y control general de los recursos.

La utilidad operacional representó el (4,15%) de los ingresos y la variación fue de (41,11%) pasando de (\$693.217.384) a (\$408.251.314) lo cual representa una diferencia de \$ 284.966.070.

La actividad no operacional presentó mayores gastos que ingresos, lo que representó una mayor proporción de gastos financieros y otros gastos.

El resultado del ejercicio representó (2,38%) de los ingresos, dando una pérdida neta de \$234.110.407,79 con una variación negativa de (3902,58%).

**Tabla 3. Estado de Resultados**

	DENOMINACION	2012	%	2013	%	Var (\$)	% Var.
4	INGRESOS	<b>9,864,056,759</b>	<b>100.0%</b>	<b>9,837,754,961</b>	<b>100.00%</b>	<b>(26,301,798)</b>	<b>-0.27%</b>
43	VENTA DE SERVICIOS	8,581,213,314.00	86.99%	8,607,754,773.00	87.50%	26,541,459.00	0.31%
4321	SERVICIO DE ACUEDUCTO	3,207,249,163.00	32.51%	3,250,588,493.00	33.04%	43,339,330.00	1.35%
4322	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	985,977,603.00	10.00%	1,015,459,319.00	10.32%	29,481,716.00	2.99%
4323	SERVICIO DE ASEO	1,397,479,273.00	14.17%	1,430,142,691.00	14.54%	32,663,418.00	2.34%
4390	OTROS SERVICIOS	3,945,477,011.00	40.00%	4,041,619,956.00	41.08%	96,142,945.00	2.44%
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	(954,969,736.00)	-9.68%	(1,130,055,686.00)	-11.49%	(175,085,950.00)	18.33%
6	COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN	<b>6,084,893,390</b>	<b>61.69%</b>	<b>5,713,670,464</b>	<b>58.08%</b>	<b>(371,222,926)</b>	<b>-6.10%</b>
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	6,084,893,390.00	61.69%	5,706,801,864.00	58.01%	(378,091,526.00)	-6.21%
6360	SERVICIOS PUBLICOS	6,084,893,390.00	61.69%	5,706,801,864.00	58.01%	(378,091,526.00)	-6.21%
636001	SERVICIOS PUBLICOS	6,084,893,390.00	61.69%	5,706,801,864.00	58.01%	(378,091,526.00)	-6.21%
<b>UB</b>	<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>2,557,223,222</b>	<b>25.92%</b>	<b>2,976,802,156</b>	<b>30.26%</b>	<b>419,578,934</b>	<b>16.41%</b>
5	GASTOS	3,773,006,752.00	38.25%	4,358,194,906.00	44.30%	585,188,154.00	15.51%
51	ADMINISTRACIÓN	<b>1,546,579,064.00</b>	<b>15.68%</b>	<b>1,679,846,743.00</b>	<b>17.08%</b>	<b>133,267,679.00</b>	<b>8.62%</b>
5101	SUELDOS Y SALARIOS	611,691,403.00	6.20%	682,511,324.00	6.94%	70,819,921.00	11.58%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	829,900.00	0.01%	7,210,827.00	0.07%	6,380,927.00	768.88%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	153,114,037.00	1.55%	129,838,468.00	1.32%	(23,275,569.00)	-15.20%
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	18,814,560.00	0.19%	7,786,637.00	0.08%	(11,027,923.00)	-58.61%
5111	GENERALES	607,970,640.00	6.16%	675,160,305.00	6.86%	67,189,665.00	11.05%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	154,158,524.00	1.56%	177,339,182.00	1.80%	23,180,658.00	15.04%
53	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	<b>1,703,861,542.00</b>	<b>17.27%</b>	<b>1,705,206,728.00</b>	<b>17.33%</b>	<b>1,345,186.00</b>	<b>0.08%</b>
5304	PROVISIÓN PARA DEUDORES	1,551,131,457.00	15.73%	1,551,101,456.00	15.77%	(30,001.00)	0.00%
5330	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	152,730,085.00	1.55%	154,105,272.00	1.57%	1,375,187.00	0.90%
<b>UO</b>	<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>(693,217,384)</b>	<b>-7.03%</b>	<b>(408,251,315)</b>	<b>-4.15%</b>	<b>284,966,069</b>	<b>-41.11%</b>
48	OTROS INGRESOS	1,221,940,147.00	12.39%	1,147,282,341.00	11.66%	(74,657,806.00)	-6.11%
4805	FINANCIEROS	1,219,334,088.00	12.36%	1,145,650,571.00	11.65%	(73,683,517.00)	-6.04%
4810	EXTRAORDINARIOS	2,606,059.00	0.03%	1,631,770.00	0.02%	(974,289.00)	-37.39%
58	OTROS GASTOS	522,566,146.00	5.30%	973,141,435.00	9.89%	450,575,289.00	86.22%
5801	INTERESES	421,981,084.00	4.28%	684,423,213.00	6.96%	262,442,129.00	62.19%
5805	FINANCIEROS	64,546,934.00	0.65%	42,390,807.00	0.43%	(22,156,127.00)	-34.33%
5810	EXTRAORDINARIOS	635,694.00	0.01%	14,205,933.00	0.14%	13,570,239.00	2134.71%
5815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	35,402,434.00	0.36%	232,121,482.00	2.36%	196,719,048.00	555.67%
<b>UAI</b>	<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>6,156,617.00</b>	<b>0.06%</b>	<b>(234,110,409.00)</b>	<b>-2.38%</b>	<b>(240,267,026.00)</b>	<b>-3902.58%</b>
<b>UN</b>	<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>6,156,617</b>	<b>0.06%</b>	<b>(234,110,409)</b>	<b>-2.38%</b>	<b>(240,267,026)</b>	<b>-3902.58%</b>

Fuente: SUI 2012 – 2013

## 2.2.2 Balance General

Para el 2013, muestra una distribución donde sus activos presentaron una disminución del 6,56% y su estructura básica permanece similar a la presentada al final de la vigencia 2012. Esta disminución se explica principalmente por la variación en Deudores, y en la cuenta Otros Deudores. Los Deudores por servicios públicos variaron el 9%, mostrando que la empresa aumentó la cartera por concepto de lo servicios públicos prestados y la provisión de la cartera varió el 50%, lo que indica que la empresa prefirió aprovisionar la cartera que realizar gestión de cobro.

Los activos en el 2013 se encuentran representados principalmente por el activo corriente con el 63% y el restante en propiedad planta y equipo con el 25% y otros activos con el 10% representado en gastos pagados por anticipado.

**Tabla 4. Balance General**

CÓDIGO	DENOMINACION	2012	%	2013	%	Variación	% Var.
11	EFFECTIVO	88,791,278.00	0.69%	112,122,907.00	0.93%	23,331,629.00	26.28%
1105	CAJA	3,738,959.00	0.03%	3,888,955.00	0.03%	149,996.00	4.01%
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	84,952,319.00	0.66%	108,083,952.00	0.89%	23,131,633.00	27.23%
1125	FONDOS ESPECIALES	100,000.00	0.00%	150,000.00	0.00%	50,000.00	50.00%
14	DEUDORES	8,529,540,606.00	65.93%	7,305,278,944.00	60.43%	(1,224,261,662.00)	-14.35%
1408	SERVICIOS PUBLICOS	10,631,403,551.00	82.18%	11,679,597,646.00	96.62%	1,048,194,095.00	9.86%
1420	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	150,881,772.00	1.17%	192,889,702.00	1.60%	42,007,930.00	27.84%
1422	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	14,892,000.00	0.12%	39,966,000.00	0.33%	25,074,000.00	168.37%
1470	OTROS DEUDORES	834,626,198.00	6.45%	46,084,721.00	0.38%	(788,541,477.00)	-94.48%
1480	PROVISIÓN PARA DEUDORES (CR)	(3,102,262,915.00)	-23.98%	(4,653,364,371.0)	-38.49%	(1,551,101,456.00)	50.00%
<b>AC</b>	<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>8,782,839,664.00</b>	<b>67.89%</b>	<b>7,667,465,468.00</b>	<b>63.43%</b>	<b>(1,115,374,196.00)</b>	<b>-12.70%</b>
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3,163,468,270.00	24.45%	3,130,700,159.00	25.90%	(32,768,111.00)	-1.04%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	53,213,973.00	0.41%	53,213,973.00	0.44%	-	0.00%
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	3,397,640.00	0.03%	3,397,640.00	0.03%	-	0.00%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	73,728,840.00	0.57%	82,237,340.00	0.68%	8,508,500.00	11.54%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	63,661,597.00	0.49%	64,761,598.00	0.54%	1,100,001.00	1.73%
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	41,974,960.00	0.32%	41,974,960.00	0.35%	-	0.00%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	(281,234,085.00)	-2.17%	(435,339,358.00)	-3.60%	(154,105,273.00)	54.80%
19	OTROS ACTIVOS	990,535,004.00	7.66%	1,290,305,781.00	10.67%	299,770,777.00	30.26%
1905	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	990,535,004.00	7.66%	1,290,305,781.00	10.67%	299,770,777.00	30.26%
<b>1</b>	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>12,936,842,938.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>12,088,471,408.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>(848,371,530.00)</b>	<b>-6.56%</b>
24	CUENTAS POR PAGAR	1,884,789,266.00	14.57%	1,486,998,501.00	12.30%	(397,790,765.00)	-21.11%
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	254,274,493.00	1.97%	327,784,218.00	2.71%	73,509,725.00	28.91%
2425	ACREEDORES	1,534,420,592.00	11.86%	1,121,313,952.00	9.28%	(413,106,640.00)	-26.92%
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	56,903,601.00	0.44%	19,949,408.00	0.17%	(36,954,193.00)	-64.94%
2437	RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR PAGAR – ICA	1,396,830.00	0.01%	1,182,611.00	0.01%	(214,219.00)	-15.34%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	37,793,750.00	0.29%	16,768,312.00	0.14%	(21,025,438.00)	-55.63%
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	300,337,708.00	2.32%	323,223,091.00	2.67%	22,885,383.00	7.62%
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	300,337,708.00	2.32%	323,223,091.00	2.67%	22,885,383.00	7.62%
<b>PC</b>	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>2,185,126,974.00</b>	<b>16.89%</b>	<b>1,810,221,592.00</b>	<b>14.97%</b>	<b>(374,905,382.00)</b>	<b>-17.16%</b>
23	OBLIGACIONES FINANCIERAS	5,891,955,277.00	45.54%	5,652,599,538.00	46.76%	(239,355,739.00)	-4.06%
2302	FINANCIAMIENTO INTERNO	5,891,955,277.00	45.54%	5,652,599,538.00	46.76%	(239,355,739.00)	-4.06%
<b>2</b>	<b>Total Pasivos</b>	<b>8,077,082,251.00</b>	<b>62.43%</b>	<b>7,462,821,130.00</b>	<b>61.74%</b>	<b>(614,261,121.00)</b>	<b>-7.60%</b>
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	4,859,760,687.00	37.57%	4,625,650,278.00	38.26%	(234,110,409.00)	-4.82%
3204	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	5,000,000,000.00	38.65%	5,000,000,000.00	41.36%	-	0.00%
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(146,395,930.00)	-1.13%	(140,239,313.00)	-1.16%	6,156,617.00	-4.21%
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	6,156,617.00	0.05%	(234,110,409.00)	-1.94%	(240,267,026.00)	-3902.58%
<b>3</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>4,859,760,687.00</b>	<b>37.57%</b>	<b>4,625,650,278.00</b>	<b>38.26%</b>	<b>(234,110,409.00)</b>	<b>-4.82%</b>
<b>TPP</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>12,936,842,938.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>12,088,471,408.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>(848,371,530.00)</b>	<b>-6.56%</b>

Fuente: SUI

El pasivo se encuentra concentrado en el largo plazo con el 46%, para el 2013 disminuyó un 7.6% representado en Obligaciones financieras el cual tuvo una disminución del 4%

y en el corto las cuentas por pagar tuvieron una variación importante del 21% debido al pago de deudas a sus acreedores

El Patrimonio de Aguas del Sinú es de \$4.625.650.278 millones de pesos, lo que representa el 38,26% del total del Activo. Presentó una disminución en el 2013 de 4.82% frente al periodo del 2012, originado en las Pérdidas de Ejercicios Anteriores.

## 2.3 INDICADORES FINANCIEROS

**Tabla 5. Indicadores Financieros**

De Rentabilidad	Formula	2012	2013
Margen Operacional de Utilidad	$\frac{\text{Utilidad de operación} * 100}{\text{Ingresos de operación}}$	-7,03%	-4,15%
Margen Neto de Utilidad	$\frac{\text{Utilidad Neta} * 100}{\text{Ingresos de operación}}$	0,08%	-3,14%
Rendimiento del Activo	$\frac{\text{Utilidad Neta} * 100}{\text{Activo Total}}$	0,05%	-1,94%
Rendimiento del Patrimonio	$\frac{\text{Utilidad Neta} * 100}{\text{Patrimonio}}$	0,13%	-5,06%
De Liquidez	Formula	2012	2013
Razón Corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	4,02	4,24
Capital de Trabajo	$\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$	6.597.712.690	5.857.243.876
Prueba Ácida	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$	0,12	0,20
Solidez	$\frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}}$	1,60	1,62
<b>EBITDA</b>		1.164.802.682	1.474.294.595
Rentabilidad EBITDA		11,81%	14,99%
Coefficiente Operacional		94,64%	92,49%

Fuente: SUI

El Ebitda se ubica en \$ 1.474.294.595 con un crecimiento del 26,51% respecto al cierre 2012, cuando se ubicó en \$ 1.164.802.682.

El margen operacional mejoró con respecto al 2012 ya que pasó de (7,03%) a (4,15%), apreciándose de esta forma una pérdida menor.

El margen neto de utilidad desmejoró ya que en el 2012 se ubicó en 0,08% y en el 2013 (3,14%).

La liquidez con respecto al año 2012 mejoró ya que paso de 4,02 a 4,24 lo que permite concluir que los activos son mayores a los pasivos.

Se concluye que la empresa cumple su objeto social que es la prestación del servicio. Presenta pérdida neta debido a los gastos excesivos de administración y personal y a la cuenta de depreciación y provisiones. Los indicadores de rentabilidad están afectados por los ingresos no operacionales del prestador.

El EBITDA es positivo y el coeficiente operacional es inferior al 100%, lo que indica que la empresa debe hacer un mejor control de sus costos y gastos respecto a los ingresos recibidos por la prestación del servicio.

### 2.3.1 Desempeño de los indicadores financieros en el sector.

La Empresa Aguas del Sinú S.A. E.S.P. es una empresa de naturaleza privada, de servicios públicos con un número mayor de 25.001 suscriptores por lo cual, para el presente análisis se tendrán en cuenta los criterios de comparación según el comportamiento del sector que se encuentra ubicado en el mismo rango.

A continuación se presentan los indicadores financieros de Aguas del Sinú para el año 2013:

**Tabla 6. Indicadores Financieros**

INDICADORES FINANCIEROS 2013	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	MARGEN EBITDA	COEFICIENTE OPERACIONAL	MARGEN NETO
	4,24	61,73%	14,99%	92,49%	-3,14%

Fuente SUI

Igualmente se presentan los indicadores financieros del informe estudio sectorial para el año 2013:

**Tabla 7. Comportamiento del sector en la Gestión Financiera**

2013	TIPO DE EMPRESA	RANGO DE SUSCRIPTORES	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	MARGEN EBITDA	COEFICIENTE OPERACIONAL	MARGEN NETO
	Privada	25.001 - 80.000	1,09	51%	30%	85%	11%

Fuente SUI

Al comparar los indicadores de la Empresa Aguas del Sinú S.A. E.S.P. con los indicadores del informe estudio sectorial para acueducto y alcantarillado del año 2013 tenemos lo siguiente:

- **Liquidez:** El indicador de liquidez promedio de las empresas con un número mayor de 25.001 suscriptores para el 2013 fue de 1,09, la empresa Aguas del Sinú presentó una liquidez de 4,24 para el año 2013, al comparar se evidencia que el prestador se encuentra por encima del promedio, es decir comparado con el sector se encuentra en situación muy favorable y es capaz de responder con sus obligaciones en el corto plazo.
- **Endeudamiento:** El indicador de endeudamiento promedio de empresas con un número mayor de 25001 suscriptores para el 2013 fue 51%, se observa que la Empresa Aguas del Sinú para el año 2013 tuvo un indicador de 61.73%, al comparar se evidencia que el prestador tiene un porcentaje de endeudamiento mayor en comparación con el sector, es decir que su patrimonio está más comprometido con los acreedores.
- **Margen Ebitda:** El margen EBITDA del prestador para el año 2013 fue 14,99%, este indicador para las empresas del sector, fue 30% es decir que la rentabilidad antes de depreciaciones, impuestos y amortizaciones del mencionado prestador fue menor que el de las empresas similares del sector.
- **Coefficiente de Operación:** El coeficiente de operación para Aguas del Sinú en el año 2013 fue 92.49%, es mayor que el coeficiente operacional promedio de empresas con más de 25.001 suscriptores el cual fue 85%, es decir que el mencionado prestador genera menos utilidad operativa y sus costos operativos son mayores en comparación a empresas de similar número de suscriptores.

- **Margen Neto de Utilidad:** Para el año 2013, la empresa presentó margen neto de -3,14%, el margen neto promedio para las empresas del sector fue 11%, al realizar la comparación se evidencia que el margen neto del prestador se encuentra por debajo del promedio de empresas similares.

### 3. ASPECTOS TÉCNICO – OPERATIVOS

#### 3.1 Indicadores Técnico Operativos

Teniendo en cuenta que el prestador no ha realizado el respectivo reporte de la información al Sistema Único de Información SUI, para poder realizar el análisis de los indicadores de gestión técnica de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, se tomó la información proporcionada por el prestador en la última visita realizada por la Superintendencia los días 8 y 9 de abril de 2014, como se muestra en la Tabla 8.

**Tabla 8. Indicadores de la gestión técnico – operativa**

Indicador		Dato Visita						
		Chimá	Lorica	Momil	Purísima	San Andrés	San Antero	Tuchín
Cobertura Acueducto (%)	Total (urbana + rural)	84.6*	94.2*	96.6*	88.9*	97*	63.7*	No se entregó información
Cobertura Alcantarillado (%)	Total (urbana + rural)	66.5*	99.30	68.8*	39.7*	76.6*	36.3*	
Continuidad	Resolución 2115 (horas/día)	4	<b>Zona centro:</b> sector1:23,4, sector2: 16,5 sector3: 12,14 sector4: 6,21 sector5: 4,29 sector 6: 15. <b>Zona Norte:</b> sector 1: 4 sector2: 2,7 sector3: 2,13 sector4: 1,8 sector5: 1,17 sector6: 0,7	10	12	sector 1 y 2, 4 y 5: 2 sector 3: 5	15.5	
IANC	Volumen distribuido (m <sup>3</sup> )	31.045	450.651**	82.858**	75.907**	31.536**	129.975**	
	Volumen Facturado (m <sup>3</sup> )	4.356	105.536**	22.535**	20.683**	19.018**	38.768**	
	IANC (%)	86	76.6**	72.8**	72.8**	39.7**	70.2**	
Micromedición	N° de usuarios con micromedición	16*	4.147*	28*	85*	309*	2.028*	
	N° de usuarios totales	703*	10.533*	1.948*	1.755*	1.566*	5.099*	
	N° de usuarios con equipo parado	4*	239*	0*	8*	1*	69*	
	Cobertura Nominal (%)	2.28*	39.37*	1.44*	4.84*	19.73*	39.77*	
	Cobertura efectiva (%)	75*	94.2*	100*	90.6*	99.7*	88.9*	
Calidad del Agua	IRCA Control (%)							
	IRCA Vigilancia (%)	ND	0 – Sin Riesgo (6 muestras)***	0 – Sin Riesgo (1 muestra)*	0 – Sin Riesgo (1 muestra)***	17.96 Riesgo Medio (1 muestra)***	0 – Sin Riesgo (1 muestra)***	0 – Sin Riesgo (1 muestra)***
	Actas de Concertación	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
	Actas de Materialización							
Macromedición	N° sectores en red	2	16	5	1	5	3	
	N° sectores con macromedición	0	16	0	1	0	0	

NOTA: \*marzo de 2014, \*\*febrero de 2014, \*\*\* Secretaria de Desarrollo de la Salud de Córdoba febrero de 2014

Fuente: Informe de la última visita realizada por la Superintendencia los días 8 y 9 de abril de 2014

### **3.1.1 Cobertura**

El índice de Cumplimiento de Cobertura de Acueducto del prestador (ICBAC) de conformidad con la Resolución CRA 315 de 2005, representa el porcentaje de cumplimiento de la meta de suscriptores que el prestador propone atender, respecto a los suscriptores atendidos en el mismo periodo según lo reportado en el SUI. Este indicador se ubica en el nivel de Rango III en el caso del prestador Aguas del Sinú ya que no ha reportado la información de suscriptores e información de meta de cobertura.

De acuerdo con la información suministrada por el prestador durante la última visita realizada por la Superintendencia (Tabla. 4), se observa que presenta un promedio de 87,5% de cobertura en su área de prestación del servicio, lo cual le permitiría estar en el Rango II, nivel intermedio de desempeño.

### **3.1.2 Continuidad**

El indicador de continuidad muestra el tiempo promedio durante el cual se presta el servicio de acueducto; aunque no se cuenta con información oficial reportada por el prestador en el SUI.

Según la información suministrada en la última visita realizada por la Superintendencia, el prestador indicó que el municipio de Chima tiene una continuidad de 4 hrs/día, Momil de 10 hrs/día, Purísima de 12 hrs/día, San Antero de 15.5 hrs/día. Por otra parte los municipios de San Andrés de Sotavento tiene en promedio una continuidad de 3.5 hrs/día y de 7,5 hrs/día promedio en Lórica.

Consecuente con lo anterior se puede decir que el tiempo promedio de prestación del servicio de acueducto para el prestador Aguas del Sinú corresponde a 9,5 hrs/día, lo cual genera un índice de continuidad insuficiente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la Resolución conjunta 2115 de 2007; ubicándolo en el Rango III nivel de inferior desempeño, de acuerdo a lo establecido en la Resolución CRA 315 de 2005.

### **3.1.3 Calidad del Agua**

Al realizar la verificación del reporte al Sistema Único de Información – SUI correspondiente a los formatos y formularios de Registro de Puntos de Muestreo, Actualización de Puntos de muestreo, Acta de Recibo a conformidad de la materialización de los puntos de muestreo en red de distribución y Características Básicas se observó que el prestador no ha realizado el reporte de esta información, conforme con lo establecido en la Resolución SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre 2010; sin embargo se observa que realizó el reporte del formato de Actas Calidad del Agua, en el cual se identifica la concertación de 39 puntos de muestreo (Lórica 8, Chima 5, Momil 5, Purísima 5, San Andrés de Sotavento 5, San Antero 6 y Tuchín 5) los cuales se presentan a continuación:

En cuanto a los resultados suministrados por la Secretaría de Salud de Córdoba, a través del Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano-SIVICAP, reportan 104 muestras tomadas, en los periodos de junio a diciembre de 2013, de las cuales de acuerdo a la información suministrada solo 18 muestras fueron tomadas en puntos concertados, de estos 15 corresponden a puntos no intradomiciliarios, en red de distribución, y reportan la utilización Sulfato de Aluminio como coagulante y cloro gaseoso como desinfectante.

**Tabla 9. Puntos de Muestreo**

Municipio	Lugar	Ubicación del Punto	Tipo de punto de Toma
Lorica	Estación de Bombeo de Aguas Residuales San Gabriel	Red	Punto de interés general
Lorica	Institución Educativa Antonio de la Torre y Miranda	Red	Punto Fijo
Lorica	Tanque elevado Nueva Colombia	Red	Punto Fijo
Lorica	Vivienda José Mercado	Red	Punto de interés general
Lorica	Vivienda José Otero	Red	Punto Fijo
Lorica	Vivienda Nicanor Pérez	Red	Punto de interés general
Lorica	Institución Educativa David Sánchez Juliao	Red	Punto Fijo
Lorica	Tanque de Almacenamiento Planto de Tratamiento	Red	Punto Fijo
San Antero	Vivienda Familia Ávila Correa	Red	Punto de interés general
San Antero	CAMU Tomas Cipriano Diz	Red	Punto Fijo
San Antero	Mercado Público	Red	Punto Fijo
San Antero	Cra 3ra Cl 1 Entrada a Playa Blanca	Red	Punto de muestreo provisional
San Antero	Cabaña Villa Regina	Red	Punto Fijo
San Antero	Vivienda Familia Padilla	Red	Punto de interés general
Purísima	Institución Educativa Juan XXIII	Red	Punto Fijo
Purísima	Vivienda Marta González	Red	Punto Fijo
Purísima	Vivienda Lucio Mármol	Red	Punto de interés general
Purísima	Hogar Comunitario Mi Segundo Hogar ICBF	Red	Punto Fijo
Purísima	Tanque Elevado	Red	Punto Fijo
Momil	Parque Enrique Olaya Herrera	Red	Punto de interés general
Momil	Institución Educativa Francisco José de Caldas - Sede Mamón	Red	Punto Fijo
Momil	Frente al Parque Simón Bolívar	Red	Punto Fijo
Momil	Tanque Elevado	Red	Punto Fijo
Momil	Estación de Gasolina Triangulo	Red	Punto Fijo
Chima	Vivienda Miguel Ángel Ramos	Red	Punto Fijo
Chima	Tanque Elevado	Red	Punto Fijo
Chima	Vivienda Julia Pérez	Red	Punto Fijo
Chima	Vivienda Francisco Villadiego	Red	Punto Fijo
Chima	Banco Agrario	Red	Punto de interés general
Tuchín	Tanque de Almacenamiento	Red	Punto Fijo
Tuchín	Centro Educativo Porvenir	Red	Punto Fijo
Tuchín	Vivienda Rosario Julio	Red	Punto de interés general
Tuchín	Vivienda Lupe Bautista	Red	Punto Fijo
Tuchín	Vivienda María Salgado	Red	Punto Fijo
San Andrés de Sotavento	Tanque Elevado	Red	Punto Fijo
San Andrés de Sotavento	Vivienda Raúl García- Restaurante Jireth	Red	Punto de interés general
San Andrés de Sotavento	Colegio Centro Mixto Ana María Arrieta	Red	Punto de interés general
San Andrés de Sotavento	Vivienda Dalba Rosa Angulo	Red	Punto Fijo
San Andrés de Sotavento	Vivienda Islena Cardoza	Red	Punto Fijo

**Fuente:** Sistema Único de Información SUI

La Secretaría Departamental de Salud informó que se suministró agua con niveles de riesgo ALTO para el mes de junio, en el municipio de San Andrés de Sotavento, MEDIO para el mes de junio, julio, agosto, octubre y diciembre en los municipios de Lorica, Momil, San Andrés de Sotavento y Tuchín.

Los valores de Alto y Medio fueron reportados debido a que se presenta valores para Turbiedad, Color y Coliformes Totales por fuera de los rangos aceptables establecidos según la Resolución 2115 del 2007.

**Tabla 10. Resultados en Calidad del Agua**

Ubicación		IRCAS MENSUALES 2013												ANUAL			
Departamento	Municipio	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IRCA	Nivel de Riesgo	Meses	Muestras
CÓRDOBA	CHIMA	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	0	0
CÓRDOBA	LORICA	SD	SD	SD	SD	SD	0,0	4,1	6,9	0,0	7,5		18,1	5,13	BAJO	6	40
CÓRDOBA	MOMIL	SD	SD	SD	SD	0,0	0,0	17,4	8,7	0,0	SD	SD	SD	5,81	BAJO	5	6
CÓRDOBA	PURISIMA	SD	SD	SD	SD	SD	0,0	0,0	0,0	8,7	0,0		0,0	2,18	SIN RIESGO	5	8
CÓRDOBA	SAN ANDRES DE SOTAVENTO	SD	SD	SD	SD	SD	41,9	0,0	24,4	8,7	17,4	SD	0,0	14,45	MEDIO	6	7
CÓRDOBA	SAN ANTERO	SD	SD	SD	SD	SD	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	SD	0,00	SIN RIESGO	6	18
CÓRDOBA	TUCHIN	SD	SD	SD	SD	SD	17,4	SD	SD	SD	SD	SD	SD	17,44	MEDIO	1	1

**Fuente:** Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano-SIVICAP

### 3.1.4 Micromedición

Se observa que el prestador no ha reportado información correspondiente a la micromedición para el periodo 2013; sin embargo en la última visita realizada por la Superintendencia el prestador suministró los siguientes datos:

**Tabla 11. Tabla de Micromedición**

Municipio	Chimá	Lorica	Momil	Purísima	San Andrés	San Antero	Tuchin
N° de usuarios con micromedición	16	4.147	28	85	309	2.028	Sin información
N° de usuarios totales	703	10.533	1.948	1.755	1.566	5.099	
N° de usuarios con equipo parado	4	239	0	8	1	69	
Cobertura Nominal (%)	2.28	39.37	1.44	4.84	19.73	39.77	
Cobertura efectiva (%)	1,71	37,08	1,44	4,38	19,67	35,35	

**Fuente:** Informe de la última visita realizada por la Superintendencia los días 8 y 9 de abril de 201

### 3.1.5 Índice de Agua No Contabilizada o pérdidas de agua

El IANC corresponde a las pérdidas de agua potable en los sistemas de acueducto, debido a fugas, autoconsumos y submediciones, se definen como pérdidas técnicas. Estas sumadas a las pérdidas (aparentes) comerciales conforman el índice de agua no contabilizada (IANC), lo anterior conforme a lo establecido en la Resolución 287 de 2004.

En el Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico - RAS 2000, numeral B25 de la Sección II Título B, se establecen los niveles máximos de pérdidas técnicas en los diferentes componentes del sistema de acueducto, tales como: la aducción, la planta de tratamiento, la conducción y en la red de distribución, los cuales presentan en gran medida la eficiencia funcional y operativa de la infraestructura del sistema de acueducto.

De acuerdo con lo anterior y conforme a la información suministrada por el prestador en la última visita los porcentajes de pérdidas por municipio se presentan en la Tabla 4., con un promedio correspondiente a 69,7% para el prestador, lo cual indica un nivel de desempeño inferior y no se estaría dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6° de la Resolución 1795 de la CRA, el cual expresa que todos los sistemas de acueducto están comprometidos a realizar esfuerzos para disminuirlas al máximo pues

el nivel máximo de agua no contabilizada que se aceptará para el cálculo de los costos de la prestación del servicio de acueducto será del 30%.

### 3.2 Aspectos Técnicos del Servicio de Acueducto

El sistema de acueducto de Aguas del Sinú S. A. ESP se abastece de dos fuentes superficiales denominadas San Antero y Lorica Región, con caudales medios diarios de 52 l/s para la primera fuente y 220 l/s para la segunda conforme a lo reportado en el SUI el 31 de diciembre de 2008.

De acuerdo con el informe de la última visita realizada por la Superintendencia se encontró que las plantas de agua potable de Lorica, son abastecidas por bombeo a través de una captación ubicada sobre el río Sinú, la cual presenta las siguientes características:

**Tabla 12. Fuentes de abastecimiento**

Municipios Beneficiados	Fuentes de Abastecimiento	Tipo	Tiene concesión	Vigencia	Caudal concesionado (l/s)	Observaciones
Lorica Purísima Momil Chimá Tuchín San Antero	Río Sinú	Superficial	Si  (Resoluciones 1.1986 del 22 de enero de 2008, 1.3613 del 14 de septiembre de 2009 y 1.5439 del 30 de junio de 2011)	10 años a partir del 22 de enero de 2008	400	La cuenta presenta riesgos por sismos, inundación y remoción en masa.
San Andrés de Sotavento	Embalse Senegal	Superficial	Sin información el prestador no aportó la concesión		30	

**Fuente:** Informe de la última visita realizada por la Superintendencia los días 8 y 9 de abril de 2014

El sistema de acueducto de los municipios de Lorica, Purísima, Momil, Chimá y Tuchín se abastece de una captación sobre el río Sinú que suministra agua a la planta de tratamiento de agua potable del municipio de Lorica y esta a su vez a los tanques de compensación y distribución localizados en los municipios de Purísima, Momil, Chima y Tuchín.

Durante la visita se encontró que la captación para el sistema de tratamiento de Lorica, es de tipo lateral por bombeo. El agua es transportada por medio de dos tuberías de acero de 18" de diámetro y 20 m de longitud.

También se verificó que el prestador tiene instalada una barcaza para la captación con el fin de no depender del nivel del río, la cual no se encontraba en funcionamiento en el momento de la visita; igualmente se observó que el sistema de bombeo presentaba afectación por cavitación dada la reducción del nivel del río, conllevando al aumento de la frecuencia de mantenimientos y eso a su vez a la suspensión del servicio de acueducto para los municipios beneficiados.

El municipio de San Antero se abastece por captación lateral mediante dos bombas de 55 HP y de 60 HP, ubicadas sobre el río Sinú, la cual llega a la planta Tijeretas ubicada sobre este municipio por bombeo.

El municipio de San Andrés de Sotavento se abastece por medio de la captación sobre el reservorio Senegal mediante una barcaza con transportada por bombeo de 60 L/sa la planta ubicada en el área rural de este municipio.

El análisis por sistema de tratamiento teniendo en cuenta los caudales de diseño, tratado y requerido se presenta a continuación:

**Tabla 13. Caudales de diseño y operación de las PTAP operadas por Aguas del Sinú S.A. E.S.P.**

PTAP	Municipios Abastecidos	Caudal Requerido (l/s)	Caudal de diseño (l/s)	Caudal Tratado (l/s)
Lorica	Lorica, Chimá, Momil, Purísima y Tuchin	176	380	212 - 224
San Andrés de Sotavento	San Andrés de Sotavento	25.58	30	30
San Antero	San Antero	35.78	100	43

**Fuente:** Informe de la última visita realizada por la Superintendencia los días 8 y 9 de abril de 2014

De acuerdo con los cálculos realizados a partir de lo dispuesto en el RAS 2000, el cual fue adoptado en la Resolución No. 1096 de 2000, y la Resolución No. 2320 de 2009, esta última emitida por el antiguo Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, los municipios a cargo de Aguas del Sinú S.A. E.S.P., para la prestación del servicio público domiciliario de acueducto demandan los caudales indicados a continuación:

**Tabla 14. Cálculos de las demandas RAS**

Municipio	Población DANE 2014 (Hab)	Nivel de complejidad	Pérdidas técnicas (%)	Dotación Neta (l/hab-día)	Dotación Bruta (l/hab-día)	Caudal Medio Diario (l/s)	Coefficiente K1	Caudal Máximo Diario (l/s)	Coefficiente K2	Caudal Máximo Horario (l/s)
Chimá	3.128	MEDIO	25%	115	180	6,52	1,3	8,5	1,6	13,6
Lorica	53.633	MEDIO ALTO	25%	125	200	124,15	1,2	149,0	1,5	223,5
Momil	9.412	MEDIO	25%	115	180	19,61	1,3	25,5	1,6	40,8
Purísima	6.385	MEDIO	25%	115	180	13,30	1,3	17,3	1,6	27,7
San Andrés Sotavento	12.135	MEDIO	25%	115	180	25,28	1,3	32,9	1,6	52,6
San Antero	17.172	MEDIO ALTO	25%	125	180	35,78	1,2	42,9	1,5	64,4
Tuchín	5.804	MEDIO	25%	115	180	12,09	1,3	15,7	1,6	25,2

**Fuente:** Cálculos SSPD – 2014

El total los municipios requieren un caudal medio diario de 235.73 l/s, un caudal máximo diario de 291.75 l/s y un caudal máximo horario de 447.61 l/s.

En consecuencia, se observa que la empresa cuenta con un caudal suficiente para abastecer a la totalidad de los municipios. No obstante, la falta de control del agua producida y distribuida, las conexiones fraudulentas, las fugas en red de distribución, la baja cobertura de micromedición y valores del IANC altos, inciden en la disminución del caudal distribuido y los continuos cortes del servicio de energía, aumentan los problemas de continuidad en la prestación del servicio público domiciliario de acueducto.

La captación y distribución en todos los sistemas operados por Aguas del Sinú S.A. E.S.P., se realiza por bombeo. Al respecto, la prestadora no cuenta con plantas eléctricas que permitan el suministro durante los cortes del servicio de energía, esta condición hace que el servicio de acueducto presente reiteradas suspensiones mientras se adelantan los procedimientos de llenado y compensación de la red.

### 3.2.1 Tratamiento de Agua Potable

Lorica y Regional: La captación sobre el río Sinú, abastece las Plantas 1, 2 y 3, la planta N° 1 se encuentra en proceso de optimización que incluye el cambio de lechos filtrantes y cambio de las placas de los sedimentadores por paneles tipo colmena.

Actualmente, las plantas N° 2 y 3, cuentan con tres tuberías de aducción de 14" en Asbesto Cemento de 1.560 m de longitud, 12" en PVC de 1.538 m de longitud y 14" en PVC de 1.580 m de longitud.

Las plantas ubicadas en el municipio de Lorica son de tipo convencional con unidades de mezcla rápida, floculación, sedimentación, filtración y cloración.

Las plantas 2 y 3 tienen una capacidad instalada de 200 l/s y 90 l/s. Las plantas son de tipo convencional con unidades de mezcla rápida.

**Tabla 15. Condiciones de diseño y operación planta de Lorica**

Componente	Nº de componentes	Caudal de diseño (l/s)	Caudal de operación (l/s)	Usuarios totales
Captación Río Sinú	Estación de Bombeo (2 bombas)	225	224	8926
	Bocatoma	380	224	
	Barcaza	0	No se encuentra en operación	
Aducción	Línea 14" AC – 1.580m	200	110	
	Línea 12" PVC – 1.538m	150	100	
	Línea 14" PVC – 1.580m	200	110	
Desarenador	1	71	71	
	2			
PTAP	Planta Lorica 1	90	En optimización 212 – 224	
	Planta Lorica 2	200		
	Planta Lorica 3	90		

**Fuente:** Informe de la última visita realizada por la Superintendencia los días 8 y 9 de abril de 2014

Las plantas no disponen de permiso para el tratamiento y manejo de lodos generados en los procesos de sedimentación y filtración.

El agua tratada es almacenada en tanque de 2.400 m<sup>3</sup> semienterrado ubicado en la PTAP de Lorica de donde se bombea el agua al municipio de Purísima y al tanque de distribución ubicado en Momil el cual distribuye a los municipios de Momil, Chima y Tuchín.

San Andrés de Sotavento: La PTAP es convencional modular conformada por dos trenes de tratamiento de 15 l/s de capacidad cada uno, para tratar un caudal total de 30 l/s, de los cuales 6 l/s son entregados al resguardo indígena ubicado sobre el sector; este caudal no es facturado por el prestador teniendo en cuenta que el resguardo indígena donde se ubica el embalse exigió el suministro gratuito del agua.

En planta cuentan con equipos para análisis de turbiedad, pH y cloro, para el agua cruda y tratada, sin embargo, no tienen un área adecuada para la realización de las pruebas de laboratorio.

**Tabla 16. Condiciones de diseño y operación planta de San Andrés de Sotavento**

Componente	Nº de componentes	Caudal de diseño (l/s)	Caudal de operación (l/s)	Usuarios totales
Captación Embalse Cenegal	Captación	60	42	1238
	Estación de Bombeo (2 bombas)	40	40	
	Bocatoma	60	30	
Aducción	Línea 0,4 Km	30	30	
Planta	1	30	30	
Estación de bombeo	3 motores	60 HP		
Conducción	8 pulgadas – 4,5 Km			

**Fuente:** Informe de la última visita realizada por la Superintendencia los días 8 y 9 de abril de 2014

San Antero: Se capta un caudal promedio de 87,60 l/s por bombeo sobre el Río Sinú, el transporte de agua desde la captación a la planta la Tijereta, se realiza a través de dos líneas de aducción hasta la PTAP Tijereta, una línea de 8" en PVC y otra de 10" en PVC, con una longitud de 10 Km. Es una planta de tratamiento convencional con dos unidades de desarenación, floculadores, sedimentación y cinco filtros. El caudal de diseño es de 100 L/s y el caudal de operación varía entre 43 y 75 l/s.

**Tabla 17. Condiciones de diseño y operación planta de San Antero**

Componente	Nº de componentes	Caudal de diseño (l/s)	Caudal de operación (l/s)	Usuarios totales
Captación Río Sinú	Captación	100	87,60	2542
Aducción	Línea 10"			
	Línea 8"			
PTAP	Tijereras	100	43	

**Fuente:** Informe de la última visita realizada por la Superintendencia los días 8 y 9 de abril de 2014

A continuación se relacionan los tanques de distribución y almacenamiento con los que cuenta el prestador por municipio.

**Tabla 18. Tanques de Almacenamiento**

Municipio	Nº de unidades	Capacidad (m <sup>3</sup> )
Lorica	2 tanque semienterrado	500 y 2400
	2 tanques elevados	500 y 750
Purísima	Tanque elevado	900 y 600
Momil	Tanque succión enterrado Momil – Chima	30
	Tanque succión enterrado Momil – Momil y Momil – Sabaneta	283
	Tanque elevado Momil – Momil y Momil – Sabaneta	306
	Tanque succión Momil – Las Cruces	31,4
	Tanque almacenamiento Momil – Las Cruces	500
Chima	Tanque superficial	327,4
	Tanque elevado	223,3
San Andrés de Sotavento	Tanques de almacenamiento	520 y 550

**Fuente:** Informe de la última visita realizada por la Superintendencia los días 8 y 9 de abril de 2014

### 3.2.2 Redes de Conducción

Según lo indicado, la conducción entre la planta de tratamiento localizada en Lorica y el municipio de Purísima, es una tubería en asbesto cemento de 14" clase 30 y 9.600 m de longitud aproximadamente.

Igualmente, señala que la red de conducción entre Purísima y Momil es tubería de asbesto cemento de 10" en una longitud de 5.320m y de PVC 8" en una longitud de 420 m y la tubería de conducción entre Momil - Chimá es en asbesto cemento de 6" en un

tramo inicial de 6.500 m, de PVC de 6" en un tramo intermedio de 9 800 m y de PVC 4" en un tramo final de 5.900 m de longitud, hasta la estación de rebombeo en Chimá.

### 3.2.3 Estaciones de Re-Bombeo

A continuación se relacionan los sistemas de bombeo operados por la empresa Aguas del Sinú S.A. E.S.P.

**Tabla 19. Estaciones de bombeo**

Municipio	Nombre Sistema de Bombeo	N° de bombas	Capacidad
Purísima	Purísima	2	40 HP
Momil	Momil- Las Cruces	No se encuentran en funcionamiento	
	Momil – Momil	No se encuentran en funcionamiento	
	Momil – Sabaneta		
	Momil – Chimá		
Chimá	Chimá	2	15l/s

**Fuente:** Informe de la última visita realizada por la Superintendencia los días 8 y 9 de abril de 2014

En el PUEAA se indica que actualmente la empresa no está utilizando el sistema de bombeo de Purísima, por la falta de micromedición. Igualmente, señala que solamente están en funcionamiento las estaciones de bombeo correspondientes a Momil – Sabaneta y Momil – Chimá.

### 3.2.4 Redes de Distribución

En la tabla siguiente se relacionan las principales características de las redes de distribución por municipio.

**Tabla 20. Principales características de las redes de distribución**

Municipio	Longitud de redes	Material
Lorica	117.526,68	PVC: 91.999m, Asbesto Cemento:22.849m, Hierro Galvanizado:1.551m, Hierro Fundido:1.125m
San Antero	63340	PVC
Purísima	29613,4m	
Momil	33528,9m	
Chima	7662,71m	
San Andrés de Sotavento	Sin información	Sin información

**Fuente:** Informe de la última visita realizada por la Superintendencia los días 8 y 9 de abril de 2014

### 3.2.5 Desempeño de los indicadores técnicos de acueducto en el sector.

**Tabla 21. Desempeño de los indicadores.**

COMPARATIVO	IRCA	IANC	CONTINUIDAD	
			Res.2115/ 2007	Res.315 de 2005
			h/d	%
PRESTADOR	4,37	69,7	9,95	SD
SECTORIAL (2500-25.000 Suscriptores)	3,1*	46	23,16	97
ANALISIS DE DESEMPEÑO PRESTADOR Vs SECTORIAL	41%	-52%	-57%	-

**Fuente:** SUI-2013

Nota: Los indicadores del prestador corresponden a promedios ponderados de acuerdo al número de suscriptores por municipio atendido.

\* Corresponde al IRCA Departamental de Córdoba.

Teniendo en cuenta el análisis realizado por esta entidad en el informe sectorial 2012-2013 que se muestra en la tabla anterior, los indicadores técnicos de la empresa AGUAS DEL SINÚ S.A E.S.P presentan un desempeño inferior para los indicadores de IANC y Continuidad comparado para las empresas de similar tamaño (2500-25000 suscriptores), por lo cual debe adelantar acciones para cumplir los valores mínimos establecidos en la Ley de 24 horas de continuidad y un nivel de pérdidas del 30%.

No fue posible analizar el índice de continuidad expresado en porcentaje (%) conforme a lo establecido en la Resolución 315 de 2005, toda vez que el prestador no ha realizado los reportes de información al SUI.

Respecto a la calidad del Agua se encuentra en un desempeño apropiado para el segmento de prestadores analizado, suministrando en su mayoría agua SIN RIESGO.

### 3.3 Aspectos Técnicos del sistema de Alcantarillado

A continuación se presenta una descripción general de los sistemas de tratamiento:

**Municipio de San Andrés de Sotavento:** El sistema de alcantarillado de San Andrés de Sotavento, tiene una longitud de redes de 15.017m de tipo sanitario. El municipio dispone de una laguna de oxidación la cual entró en operación el 12 de agosto de 2012, conformada por rejillas, desarenador y laguna facultativa. El caudal medio tratado en el año 2013 fue de 4.6l/s y el caudal de diseño de 25,2 l/s

**Municipio de Chimá:** El alcantarillado del municipio de Chimá es de tipo sanitario, se compone de redes de colectores en PVC en 6 pulgadas y 6043.9 metros de longitud, estación de bombeo, línea de impulsión de la estación de bombeo, cámara de entrada y sistema de tratamiento ésta conformado por 5 lagunas de oxidación.

Según el diagnóstico realizado como parte del Plan Maestro de Alcantarillado del municipio de Chima, se encuentra que las características de las lagunas son las siguientes:

**Tabla 22. Condiciones de diseño sistema de lagunas de Chimá**

Descripción	Und.	Laguna N° 1	Laguna N° 2	Laguna N° 3	Laguna N° 4	Laguna N° 5
Tipo de laguna	–	F	F	F	M	M
Longitud	M	89,00	36,00	36,00	36,00	25,00
Ancho	M	25,00	15,00	15,00	32,00	13,00
Área	m <sup>2</sup>	2.225	540	540	1.152	325
Profundidad	M	1,65	1,65	1,65	1,35	1,05
Altura lámina de agua	M	1,30	1,30	1,30	1,00	0,80
Volumen útil	m <sup>3</sup>	2.893	702	702	1.152	260
Tiempo detención	Día	8,6	2,1	2,1	3,4	0,8

Ref.: A: Anaerobia, F: Facultativa, M: Maduración.

**Fuente:** Plan Maestro de Alcantarillado de Chimá

Según lo informado por el prestador en la visita, la Laguna de Chimá está siendo operada por Aguas del Sinú S.A. E.S.P. pero las obras no han sido recibidas a conformidad por el prestador ya que presentan problemas técnicos en la entrada y salida de la laguna. También se observó que el volumen era bajo, por lo cual no se estaba descargando agua al cuerpo receptor.

**Municipio de Momil:** El municipio cuenta con 12.804,68m de red de tipo sanitario y el sistema de tratamiento está conformado por dos lagunas de oxidación con buchón de agua, las eficiencias de remoción son del 85%. El bombeo de aguas residuales entre las 6 y 12 am y entre las 2 y 4pm.

### 3.4 Gestión del Riesgo

El plan de contingencia y emergencia deberá ser ajustado de conformidad con lo dispuesto en la Resolución N° 0154 del 19 de marzo de 2014, expedida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de la República de Colombia, por la cual se “adoptan

los lineamientos para la formulación de los Planes de emergencia y contingencia para el manejo de desastres y emergencias asociados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo y se dictan otras disposiciones”.

#### 4 ASPECTOS COMERCIALES

##### 4.1 Contrato de condiciones uniformes

Conforme la última información reportada en el SUI, la cual se puede consultar en el link [http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=acu\\_adm\\_074](http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=acu_adm_074) se observa que la “AGUAS DEL SINU S.A E.S.P” cuenta con Contrato de Condiciones Uniformes con fecha de expedición 21 de octubre de 2010, el cual cuenta con concepto de legalidad número 20102110062641 del 21 de octubre de 2010.

##### 4.2 Suscriptores

En consulta realizada al Sistema Único de Información –SUI, correspondiente al reporte de suscriptores, vigencia 2012 y 2013 se observa que la empresa no ha reportado la información, presuntamente incumpliendo con lo manifestado en la Resolución compilatoria 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010; sin embargo se dispone de la de la información reportada en la última visita realizada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, realizada los días 8 y 9 de abril de 2014, como se indica a continuación:

**Tabla 23. Suscriptores del servicio de acueducto para diciembre de 2013 y marzo de 2014**

USO y/o ESTRATO	Diciembre de 2013						Marzo de 2014					
	Lorica	San Antero	Purísima	Momil	Chima	San Andrés	Lorica	San Antero	Purísima	Momil	Chima	San Andrés
Estrato 1	6.460	4.105	1.463	1.593	640	1.131	6.439	4.243	1.467	1.616	640	1.153
Estrato 2	2.991	465	245	302	45	310	2.964	463	242	300	45	323
Estrato 3	440	301	14	8	0	44	426	291	14	8	0	44
Estrato 4	39	4	5	0	2	0	37	4	4	0	2	0
RESIDENCIAL	9.930	4.875	1.727	1.903	687	1.485	9.866	5.001	1.727	1.924	687	1.520
Comercial	582	46	13	4	7	29	595	48	13	4	7	32
Industrial	8	0	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0
Oficial	61	44	15	20	9	13	59	50	15	20	9	14
Especial	4	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>10.585</b>	<b>4.965</b>	<b>1.755</b>	<b>1.927</b>	<b>703</b>	<b>1.527</b>	<b>10.533</b>	<b>5.099</b>	<b>1.755</b>	<b>1.948</b>	<b>703</b>	<b>1.566</b>

Fuente: Informe de la última visita realizada por la Superintendencia los días 8 y 9 de abril de 2014

**Tabla 24. Suscriptores del servicio de alcantarillado para diciembre de 2013 y marzo de 2014**

USO y/o ESTRATO	Diciembre de 2013						Marzo de 2014					
	Lorica	San Antero	Purísima	Momil	Chima	San Andrés	Lorica	San Antero	Purísima	Momil	Chima	San Andrés
Estrato 1	39	7	0	0	1	0	37	8	0	0	1	0
Estrato 2	3.042	2.105	561	394	448	820	3.162	2.066	563	400	449	828
Estrato 3	2.833	361	166	222	27	310	2.817	350	164	223	27	319
Estrato 4	424	76	9	3	0	40	412	71	9	3	0	40
RESIDENCIAL	6.338	2.549	736	619	476	1.170	6.428	2.495	736	626	477	1.187
Comercial	543	19	8	1	4	38	555	21	8	1	4	39
Industrial	7	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0
Oficial	51	26	12	10	7	11	50	26	12	10	7	12
Especial	4	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>6.943</b>	<b>2.594</b>	<b>756</b>	<b>630</b>	<b>487</b>	<b>1.219</b>	<b>7.045</b>	<b>2.542</b>	<b>756</b>	<b>637</b>	<b>488</b>	<b>1.238</b>

Fuente: Informe de la última visita realizada por la Superintendencia los días 8 y 9 de abril de 2014

Se observa una reducción del número de usuarios del servicio público domiciliario de acueducto del municipio de Lórica, 0,5%, y aumento en los municipios de San Antero, 2.6%, Momil, 1.15% y San Andrés, 2.5%.

Se presentó una reducción en el número de suscriptores del servicio público domiciliario de alcantarillado en el municipio de San Antero, 2% y aumento en Loricá, 1.4%, Momil, 1,1%, Chima, 0.2% y San Andrés, 1,5%.

No se dispone de información para el municipio de Tuchín, ya que según lo indicado por el Subgerente de la empresa no ha iniciado el proceso de facturación de los servicios hasta tanto la administración municipal entregue la infraestructura que garantice la prestación de los servicios.

### 4.3 Facturación y recaudo

A continuación se relaciona la información correspondiente a la eficiencia de recaudo del prestador correspondiente al total valor total para el año 2013 y el primer trimestre de 2014, por servicio y municipio como se indica en las siguientes Tablas:

**Tabla 25. Valor facturado y recaudado año 2013 y primer trimestre de 2014**

Municipio	Servicio de acueducto					
	Anual 2013			Primer trimestre de 2014		
	Recaudado	Facturado	Eficiencia del Recaudo	Recaudado	Facturado	Eficiencia del Recaudo
Lórica	1.470.442.788	2.241.906.065	66%	353.200.592	543.738.366	65%
Momil	186.318.228	353.741.809	53%	50.967.226	88.654.185	57%
Purísima	192.630.633	333.735.316	58%	44.072.360	85.709.332	51%
San Antero	535.991.309	809.980.790	66%	152.005.686	195.103.663	78%
Chimá	61.393.781	84.893.520	72%	13.208.454	20.952.747	63%
San Andrés de Sotavento				14.996.662	77.088.844	19%

**Fuente:** Informe de la última visita realizada por la Superintendencia los días 8 y 9 de abril de 2014

**Tabla 26. Valor facturado y recaudado año 2013 y primer trimestre de 2014**

Municipio	Servicio de alcantarillado					
	Anual 2013			Primer trimestre de 2014		
	Recaudado	Facturado	Eficiencia del Recaudo	Recaudado	Facturado	Eficiencia del Recaudo
Lórica	635.902.166	1.031.936.277	62%	121.541.667	179.092.415	68%
Momil	36.811.799	58.286.941	63%	10.546.682	15.296.132	69%
Purísima	52.416.325	70.117.251	75%	10.323.006	16.967.101	61%
San Antero	116.919.809	192.557.506	61%	34.381.819	47.989.819	72%
Chimá	18.340.939	27.137.448	68%	4.757.043	6.544.234	73%
San Andrés de Sotavento	33.864.861	325.892.535	11%	7.484.200	32.889.644	23%

**Fuente:** Informe de la última visita realizada por la Superintendencia los días 8 y 9 de abril de 2014

En general se observa que el prestador presenta eficiencias de recaudo superiores al 50%, con excepción del municipio de San Andrés de Sotavento, la cual se ubicó por debajo del 25%.

Según lo indicado por la empresa no se está facturando los servicios en el municipio de Tuchín, hasta tanto la administración municipal entregue la infraestructura que garantice la prestación de los servicios

#### 4.4 Tarifas

La empresa Aguas del Sinú S.A. E.S.P., cuenta con tarifas contractuales a pesos de diciembre de 2007, según contrato de operación que inició su aplicación el 2 agosto de 2008.

Con corte mayo de 2014, el prestador no ha cargado en el SUI la siguiente información:

1. Modelación del estudio de costos y tarifas aplicado en el MOVET,
2. Formato de tarifas aplicadas,
3. Formato de aprobación de tarifas,
4. Formato factores de subsidios y contribuciones.

Igualmente, se evidencia que el prestador no ha aportado a esta Superintendencia las normas que determinan la estratificación en las distintas áreas de servicio.

De acuerdo a lo observado en la visita, al verificar las facturas aportadas en visita, se encuentra que en las tarifas no se discrimina la tarifa plena, tarifa por estrato y/o uso, el valor correspondiente al subsidio y contribución, se factura un valor de recargo de acueducto del cual se desconoce el motivo de dicho cobro.

**Tabla 27. Tarifas aplicadas para el servicio de acueducto.**

AÑO	MES	EST	TARIFAS APLICADAS ACUEDUCTO				VAR %			
			CF	CB	CC	CS	CF	CB	CC	CS
2014	Marzo	1	2893,93	682,7	1365,39	1365,39				
		2	3472,72	819,23	1365,39	1365,39				
		3	4919,68	1160,58	1365,39	1365,39				
		4	5787,86	1365,39	1365,39	1365,39				
		Comercial	8681,79	2048,09	2048,09	2048,09				
		Industrial	7524,22	1775,01	1775,01	1775,01				
		Oficial	5787,86	1365,39	1365,39	1365,39				
		Otros	5787,86	1365,39	1365,39	1365,39				
2014	Mayo	1	2982,96	703,7	1407,4	1407,4	3,0764%	3,0760%	3,0768%	3,0768%
		2	3579,55	844,44	1407,4	1407,4	3,0763%	3,0773%	3,0768%	3,0768%
		3	5071,03	1196,29	1407,4	1407,4	3,0764%	3,0769%	3,0768%	3,0768%
		4	5965,92	1407,4	1407,4	1407,4	3,0764%	3,0768%	3,0768%	3,0768%
		Comercial	8948,88	2111,09			3,0764%	3,0760%		
		Industrial	7755,69	1829,61			3,0763%	3,0760%		
		Oficial	5965,92	1407,4	1407,4	1407,4	3,0764%	3,0768%	3,0768%	3,0768%
		Otros	5965,92	1407,4	1407,4	1407,4	3,0764%	3,0768%	3,0768%	3,0768%

Fuente: Cálculos SSPD.

**Tabla 28 Tarifas aplicadas para el servicio de alcantarillado**

AÑO	MES	EST	TARIFAS APLICADAS ALCANTARILLADO				VAR %			
			CF	CB	CC	CS	CF	CB	CC	CS
2014	Marzo	1	1446,66	341,95	683,9	683,9				
		2	1736	410,34	683,9	683,9				
		3	2459,33	581,31	683,9	683,9				
		4	2893,33	683,9	683,9	683,9				
		Comercial	4339,99	1028,85	1028,85	1028,85				
		Industrial	3769,33	889,07	889,07	889,07				
		Oficial	2893,33	683,9	683,9	683,9				
		Otros	2893,33	683,9	683,9	683,9				
2014	Mayo	1	1491,17	352,47	704,94	704,94	3,0767%	3,0765%	3,0765%	3,0765%
		2	1789,4	422,96	704,94	704,94	3,0760%	3,0755%	3,0765%	3,0765%
		3	2534,99	599,2	704,94	704,94	3,0764%	3,0775%	3,0765%	3,0765%
		4	2982,34	704,94	704,94	704,94	3,0764%	3,0765%	3,0765%	3,0765%
		Comercial	4473,51	1057,41			3,0765%	2,7759%		
		Industrial	3877,04	916,42			2,8575%	3,0762%		
		Oficial	2982,34	704,94	704,94	704,94	3,0764%	3,0765%	3,0765%	3,0765%
		Otros	2982,34	704,94	704,94	704,94	3,0764%	3,0765%	3,0765%	3,0765%

Fuente: Cálculos SSPD.

De las tablas anteriores, se identifica que en las casillas en color gris el aumento de la tarifa fue mayor al 3,0764% informado por la empresa. También que no informa el consumo complementario y el suntuario para los usos comercial e industrial para los dos servicios.

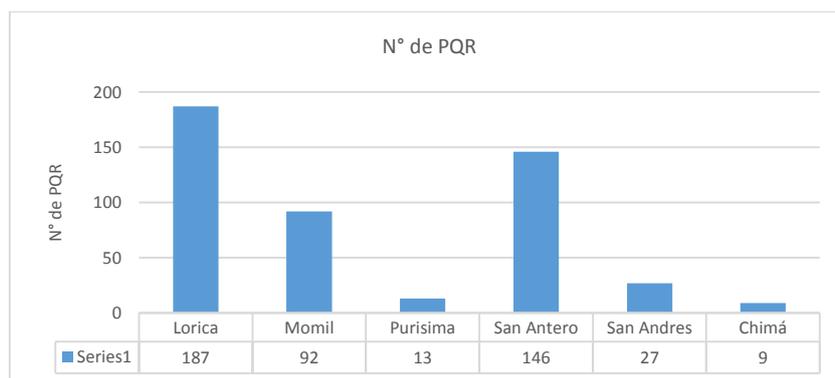
#### 4.5 Peticiones, quejas y reclamos, PQR

Dentro de las principales causales de peticiones, quejas y reclamos observadas en la última visita realizada se encontró que la mayoría están relacionadas con altos consumos y cobros por servicios no prestados, como se indica a continuación:

**Tabla 29. Causales de PQR**

Causal	Chima	San Andrés	San Antero	Purísima
Alto consumo			79	
Cobros por servicio no prestado de acueducto			20	1
Cobro por servicio no prestado de alcantarillado			17	2
Cobro servicio no prestado	9	27		
Error de lectura			2	
Falla en la continuidad del servicio			3	
Inconformidad con el estrato			3	3
Otras Reclamaciones			19	1
Total general	9	27	146	

Fuente: Visita 8 y 9 de abril de 2014.



**Figura 1. Número de PQR para el primer trimestre de 2014**

### 5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

La Superintendencia realizó para el periodo 2012 la clasificación IFA correspondiente a la información financiera reportada por la Empresa al SUI, de acuerdo con la metodología definida por la CRA en la Resolución 315 de 2005. La Clasificación de la Empresa es Rango 3 “Riesgo Alto” de acuerdo con el siguiente detalle:

**Tabla 30. Tabla Evaluación de la Gestión**

Liquidez	Endeudamiento	Rango	Eficiencia en el recaudo	Cobertura de Intereses	Rango ER	Rango CI	RANGO IFA
3,54	0,62	RANGO II	71,86	-2,11	RANGO II	RANGO III	RANGO III

Fuente SUI

## 5.1 Informe de auditoría externa

Dentro de las conclusiones presentadas por la auditoría externa de la empresa a cargo de la firma ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS TRANSFORMAR S.A.S se resaltan las siguientes:

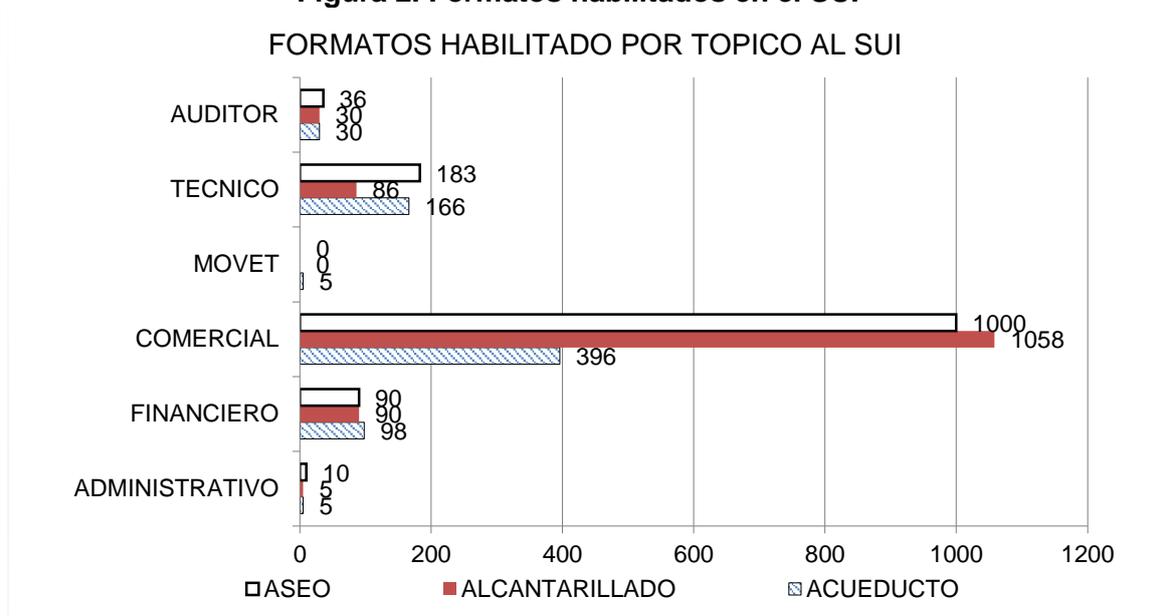
- Capital de trabajo :Se observa un valor de \$4.603.661.320 en el capital de trabajo con respecto al servicio prestado en acueducto, flujo positivo que refleja capacidad de responder en las obligaciones en el corto plazo con los activos corrientes. Sin embargo el activo está representado básicamente en los deudores, la cual representa el 97% del activo corriente y se evidencia una lenta rotación de ésta donde la mayor concentración del 85% se encuentra en una clasificación de más de 180 días.
- Rentabilidad del Patrimonio: Con respecto a la rentabilidad del patrimonio se observa una recuperación con respecto al año 2012, en la cual se había presentado una tasa negativa de retorno del 3,22%. Para el año 2013 la relación presentada entre la utilidad del servicio de acueducto y el patrimonio presentado genera una tasa positiva del 11,23% gracias a la disminución porcentual de los costos, lo cual permitió un margen positivo a pesar de que los ingresos por concepto en este servicio fueron inferiores para el año 2013.
- Coeficiente operacional: Este porcentaje indica que por cada peso percibido en el ingreso, se incurrió en 70,48% de costo. Se evidencia que los ingresos fueron superiores al costo y adicionalmente más eficiente en esta relación con respecto al año 2012, donde esta relación estaba representada en el 99,80%.
- La cartera presentó una mejoría con respecto al año anterior, se encuentra representada en un valor de \$6,254, inferior a la cartera del año 2012, la cual se encontraba en \$8,988, es decir un 44% menor con respecto al año anterior.
- Actualmente la mayor participación de la cartera se encuentra en la clasificación de "Más de 180 días" representando el 85% del total de la cartera, 3 puntos porcentuales superiores al año 2012; luego en la clasificación de "180 días" se encuentra el 6% del total de la cartera, en el rango de "120 días" está el 3% y en la clasificación de 30 días se encuentra representada el 4% del total de la cartera.
- EBITDA: Se presenta un margen positivo EBITDA representado en un valor de \$2.058.474041, una tasa de 49,31% reflejada principalmente por la generación de utilidad y el valor en provisiones para deudores.
- En el año 2013 hubo un aumento del 2.52% en el porcentaje de pérdidas de agua con respecto al año 2012, lo anterior es debido a redes obsoletas en el municipio de Lorica, las cuales deben ser cambiadas según plan maestro de acueducto, falta reemplazar un tramo de la tubería de conducción de agua tratada que desde el municipio de Lorica va hacia la regional y que pasa por predio privados y además falta la instalación de macromedidores en diferentes puntos de del sistema que componen la regional Aguas del Sinú.
- La medición del IANC continúa siendo inexacta por la falta de macro y micro medición del sistema en general, debido a esto los valores de agua distribuida y micromedidas son basados en estimaciones. El estado de las redes de distribución de Lorica y los tramos de la conducción Lorica-Purísima, Momil-Chima que atraviesan predios privados derivan en grandes pérdidas del preciado líquido.
- Plan de Obras e Inversiones : Mediante un convenio especial de cooperación entre el departamento de Córdoba, Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. y Aguas del Sinú S. A. E.S.P: firmado en el mes de noviembre de 2013, se realizarán las obras para construcción y optimización del acueducto regional bajo Sinú, el cual lo integran los municipio de Lorica, Purísima, Momil, Chimá y Tuchín del departamento de

Córdoba, con una inversión de Dieciocho Mil ochocientos Veintidós Millones Ochocientos Ochenta y Nueve Mil Sesenta y Tres Pesos (\$18.822.889.063).

## 6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

El prestador Aguas del Sinú S.A. ESP presenta 3.363 formatos y formularios SUI habilitados, correspondientes a los tópicos administrativo, financiero, comercial, técnico y financiero, como se observa en la gráfica:

**Figura 2. Formatos habilitados en el SUI**

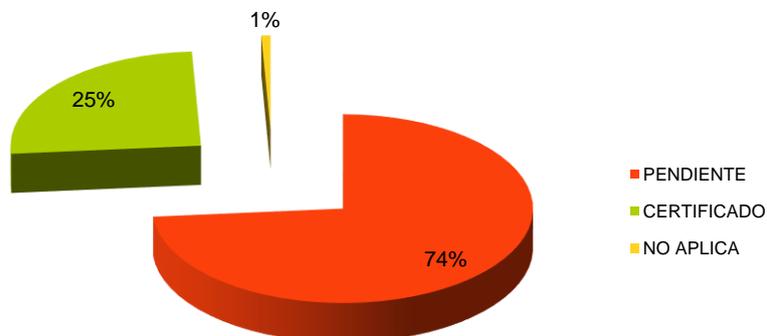


Fuente: SUI

Al respecto, tiene 861 reportes certificados 26 certificado como no aplica y 2476 están pendientes, como se muestra en la gráfica que se presenta a continuación:

**Figura 5. Estado de cargue al SUI**

ESTADO DEL REPORTE DE CARGUE AL SUI POR PARTE DE LA ESP



Fuente: SUI

IN-F-003 V.1

## **7. ACCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA**

Conforme a las funciones de control y vigilancia de esta Superintendencia frente a la prestación de los servicios públicos y domiciliarios con relación al prestador Aguas del Sinú S.A. E.S.P., se presentan las siguientes acciones desarrolladas en el periodo de enero de 2013 a junio de 2014:

Durante el periodo de análisis de la presente evaluación, se observa que se han realizado dos (2) visitas en la sede del prestador, en las siguientes fechas: del 25 de febrero al primero de marzo de 2013; los días 25 y 26 de febrero de 2013 y del 8 al 10 de abril de 2014. Como resultado de las mismas se solicitó a la empresa la implementación de correctivos para mejorar la prestación de los servicios prestados.

## **8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

De acuerdo al análisis de la información contenida en esta evaluación Integral se presentan las siguientes recomendaciones y conclusiones:

- El no reporte de la información, así como la deficiencia en la calidad de la información reportada por parte del prestador limita y no permite a la Superintendencia el desarrollo de sus funciones de inspección y vigilancia asignadas por la Ley 142 de 1994 y el Decreto 990 de 2002, por lo anterior el prestador debe hacer el reporte inmediato de la información que se encuentra pendiente en el Sistema Único de Información SUI.
- El prestador debe realizar un programa para el control de pérdidas en la red de distribución y estimar el IANC, teniendo en cuenta, la falta de control del agua producida y distribuida, las conexiones fraudulentas, las fugas en red de distribución. Así mismo, se requiere contar con programa para el incremento de la micromedición.
- Dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Resolución 811 de 2008 respecto a la materialización de los puntos de muestreo.
- El prestador debe realizar los análisis de control de la calidad del agua en un laboratorio que se encuentre autorizado por el Ministerio de Salud y Protección Social conforme a lo establecido en el Artículo 24 del Decreto 1575 de 2008.
- El prestador deberá realizar los ajustes necesarios que le permitan el suministro durante los cortes del servicio de energía, ya que esta condición hace que el servicio de acueducto presente reiteradas suspensiones mientras se adelantan los procedimientos de llenado y compensación de la red.
- El prestador deberá realizar las gestiones correspondientes con el fin de dar cumplimiento al artículo 25 de la Ley 142 de 1994 (contar con los permisos ambientales) para el tratamiento y manejo de lodos generados en los procesos de sedimentación y filtración de las plantas de tratamiento.
- La Superintendencia solicita al prestador proceder en lo pertinente al cargue de información en el SUI, puesto que no se evidenció el cargue de la totalidad de los anexos al PUC, copia pdf o tif de los estados financieros básicos debidamente firmados, de la vigencia 2011 ni 2012, de conformidad con lo

establecido en el Artículo 6.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010.

- El prestador al ser comparado en el tema financiero con las empresas del sector presenta: buena liquidez ya que se encuentra por encima del promedio, nivel de endeudamiento mayor y margen neto de utilidad menor.
- Realizar de manera inmediata las gestiones requeridas que conlleven a la adecuación de la estructura de la Planta de Tratamiento de Agua Potable debido al deterioro presentado en el momento de la visita, y remitir a esta Superintendencia un informe de las acciones realizadas y por realizar con el fin de mejorar la infraestructura de la PTAP.
- La empresa debe emprender acciones de manera inmediata para suministrar agua apta para el consumo humano en todos los municipios en los cuales opera el servicio.
- El prestador debe justificar el no reporte de información de las tarifas aplicadas de los servicios de acueducto y alcantarillado y proceder a realizarlo a efectos de que ésta Superintendencia pueda cumplir con las funciones de inspección, control y vigilancia que le asigna la Ley 142 de 1994.
- Se requiere que el prestador realice el cargue inmediato de la modelación del estudio de costos y tarifas aplicado en el MOVET, formato de tarifas aplicadas, formato de aprobación de tarifas y formato factores de subsidios y contribuciones.
- En cuanto al aumento de tarifas por acumulación del IPC, se le sugiere revisar la metodología utilizada para llevar a cabo los aumentos.
- El prestador debe emprender acciones para disminuir las reclamaciones presentadas por los suscriptores y/o usuarios.

Proyectó: Adriana Moreno Pineda – Técnico Administrativo. Dirección Técnica de Acueducto y Alcantarillado  
Nathaly Alejandra Ibarra Prado – Contratista Grupo de Evaluación Integral DTGAA  
Margarita Ramírez Mariño - Contratista Grupo de Evaluación Integral DTGAA  
Juan Felipe Rojas Vargas- Contratista Dirección Técnica de Acueducto y Alcantarillado.

Revisó: Liana Malagón Oviedo – Profesional Especializado Dirección Técnica de Gestión de Acueducto y Alcantarillado. Jhojana Alean Vera- Asesor Dirección Técnica de Gestión de Acueducto y Alcantarillado  
Aprobó: Juan Carlo Gómez Vallejo-Director Técnico de Gestión de Acueducto y Alcantarillado  
Expediente: 2008430351600022E